

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0018603

Al 31 de Diciembre de 95

Expediente No. 24870-78

TOTAL CAPITAL SOCIAL s/. 8'020.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990344817001

RAZON SOCIAL INMOBILIARIA MACAR CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL
1	Gilda Macías de de Althaus	Ecuat.	0904894946	--	1220	1'220.000
2	Glenda Macías de Holguin	Ecuat.	0904847942	--	1220	1'220.000
3	Denise Macías de Lebed	Ecuat.	0908177116	--	1220	1'220.000
4	Gisselle Macías de Icaza	Ecuat.	0908894694	--	1220	1'220.000
5	María Gloria A. de Macías	Ecuat.	0909246100	--	1220	1'220.000
6	Miguel Macías Yerovi	Ecuat.	0910398213	--	960	960.000
7	Isabel Macías Yerovi	Ecuat.	0910398205	--	960	960.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	8'020.000

[Firma]
 Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 30 de 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas "No." y "VALOR TOTAL" para el caso de las compañías limitadas, según lo dispuesto en el Art. 144.

2 Código de uso para inversión de extranjeros:

- 1 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSIÓN SUBREGIONAL
- 3 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL